

1 ...rio

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

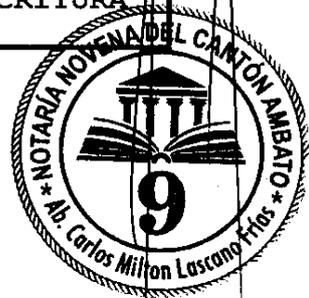
26

27

28

2016	18	01	09	P01162
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	ESCRITURA

FACTURA No. 6231



ACLARATORIA

OTORGADO POR:

COMPañÍA SALCEDO & ROBLES CIA. LTDA.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: DOS COPIAS

J.R.L.

En la ciudad de Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, República del Ecuador, el día de hoy **MIÉRCOLES SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS**, ante mí **ABOGADO CARLOS MILTON LASCANO FRÍAS**, **NOTARIO PÚBLICO NOVENO DE ESTE CANTÓN**; comparece la señora **FANNY MAGDALENA ROBLES PÉREZ**, de estado civil casada, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía **SALCEDO & ROBLES CIA. LTDA.**, según aparece del nombramiento que se agrega a la presente como documento habilitante; bien instruida por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria. La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN AMBATO

Ab. Carlos Milton Lascano Frías

1 ciudad de Ambato, legalmente capaz para contratar y
2 obligarse, a quien de conocer doy fe por haberme
3 presentado su cédula de ciudadanía y certificado de
4 votación, documentos que pide que en fotocopias
5 certificadas se agregue como habilitantes; y, me
6 solicita que eleve a escritura pública el contenido
7 de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal
8 que transcribo íntegramente a continuación es el
9 siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de
10 escrituras públicas a su cargo, sírvase extender
11 una de Aclaratoria en los siguientes términos.
12 **PRIMERA: COMPARECIENTE.**- Comparece al otorgamiento
13 de la presente, la señora FANNY MAGDALENA ROBLES
14 PÉREZ, de estado civil casada, ecuatoriana, mayor
15 de edad, portador de la cédula de ciudadanía uno,
16 ocho, cero, uno, ocho, siete, cuatro, cuatro, nueve
17 guión cuatro (180187449-4), de ocupación Quehaceres
18 Domésticos, domiciliada en la parroquia Huachi
19 Chico de esta ciudad de Ambato, Provincia de
20 Tungurahua, en su calidad de Gerente y
21 Representante Legal de la compañía SALCEDO & ROBLES
22 CIA. LTDA. **SEGUNDA.- ACLARATORIA.**- Por cuanto por
23 un error involuntario se ha hecho constar en la
24 escritura de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA a favor de
25 SALCEDO & ROBLES CIA. LTDA., de fecha cinco de
26 agosto del dos mil nueve e inscrita en el Registro
27 Mercantil bajo la partida seiscientos veinte, donde
28 consta en la cláusula CUARTA.- APORTES.-

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN AMBATO

Ab. Carlos Milton Lascano Frías

02

1 ~~IMPORTADORA & COMERCIALIZADORA ARIAS E HIJOS~~
 2 ~~LTDA.~~; donde en realidad debe constar
 3 ~~APORTES.- SALCEDO & ROBLES CÍA. LTDA.~~
 4 cuanto puedo manifestar y declarar en honor a
 5 verdad. Usted Señor Notario agregue las
 6 cláusulas de estilo".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que
 7 junto con los documentos anexos y habilitantes que
 8 se incorpora queda elevada a escritura pública con
 9 todo el valor legal, y que la compareciente acepta
 10 en todas y cada una de sus partes, minuta que está
 11 firmada por el abogado David Santamaría, afiliado
 12 al Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura
 13 bajo la matrícula número dieciocho guión dos mil
 14 quince guión doscientos trece. Para la celebración
 15 de la presente escritura se observaron los
 16 preceptos legales y requisitos previstos en la Ley
 17 Notarial; y, leída que les fue a la compareciente
 18 por mí el notario, se ratifica y firma conmigo en
 19 unidad de acto, quedando incorporada en el
 20 protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.-

21

22

23 ~~FANNY MAGDALENA ROBLES PÉREZ~~

24 C.C. 180187449-4

25

26

Ab. Carlos Milton Lascano Frías

27

NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN AMBATO

28

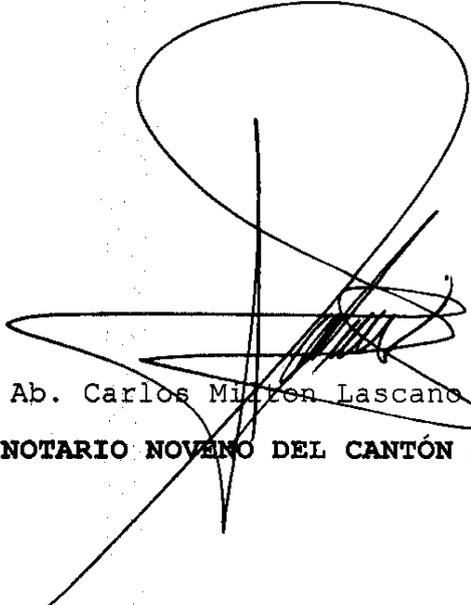
El nota...



Se dor.

...gó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **aclaratoria**, otorgada por la compañía **SALCEDO & ROBLES CIA. LTDA.**, firmada y sellada en Ambato a, seis de abril del año dos mil dieciséis.-




Ab. Carlos Milton Lascano Frías
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN AMBATO





NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO

Dra. Mónica Armas Meléndez
ABOGADA

2595

03

RAZÓN: Con fecha ocho de abril del año dos mil dieciséis, tomo nota al margen de la escritura de Constitución de Compañía celebrada en esta notaria el miércoles cinco de agosto del año dos mil nueve, folio 31903 a 31914, sobre la escritura de Aclaratoria, donde se aclara la cláusula CUARTA.- APORTES.- SALCEDO & ROBLES CIA. LTDA., otorgada por la señora Fanny Magdalena Robles Pérez Representante Legal de la compañía **SALCEDO & ROBLES CIA. LTDA.**, celebrada el miércoles seis de abril del año dos dieciséis, ante el Notario Noveno del Cantón Ambato.- De todo lo cual doy fe.

LA NOTARIA

Mónica Armas Meléndez



En fe del día ocho de abril del año dos mil dieciséis, en la ciudad de Ambato, Ecuador.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

04

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS
E133811222
ROBLES CAMILO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
2595
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PEREZ BLANCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: AMBATO
2014-11-27
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2034-11-27



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: ROBLES PEREZ FANNY MAGDALENA
LUGAR DE NACIMIENTO: TUNGURAHUA
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-06-02
ESTADO CIVIL: CASADA
DARWIN LA BAHIA SALGADO



[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

030 - 0272
NÚMERO DE CERTIFICADO
ROBLES PEREZ FANNY MAGDALENA

1801874494
CÉDULA

TUNGURAHUA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	LA MERCED	
AMBATO		
CANTÓN	PARROQUIA	0
	ZONA	

[Handwritten signature]
1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



RAZON.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) que me fue (ron) presentada(s) en... foja(s) útiles, es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mi FI



06 ABR 2016

Ab. Carlos Milton Lascano Frias
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN AMBATO

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

	Cédula:	1801874494
	Apellidos y nombres:	ROBLES PEREZ FANNY MAGDALENA
	Condición de cedulado:	CIUDADANO
	Lugar de nacimiento:	TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ
	Fecha de nacimiento:	02/05/1961
	Fecha de expedición:	27/11/2014
	Nacionalidad:	ECUATORIANA
	Sexo:	FEMENINO
	Instrucción:	BACHILLERATO
	Profesión:	QUEHACER. DOMESTICOS
	Estado civil:	CASADO
	Cónyuge:	SALCEDO DARWIN FABIAN
	Fecha de matrimonio:	22/08/1986
	Apellidos y nombres de la madre:	PEREZ BLANCA
	Apellidos y nombres del padre:	ROBLES CAMILO

Información de generación del certificado electrónico:

Generador por: 1720136421

Número Único de Verificación (NUV): 505504

Uso exclusivo para: TUNGURAHUA-AMBATO-NT 9
TUNGURAHUA/AMBATO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.

Fecha Emisión: 06/04/2016 13:56:10

Codificación QR



505504



Ambato 02 de diciembre del 2015.

Sra.

FANNY MAGDALEMA ROBLES PÉREZ

PRESENTE.-

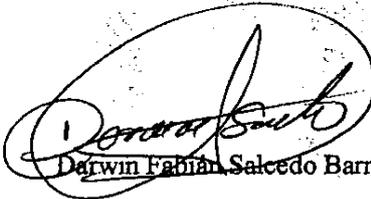
De mi consideración.

Me permito poner en su conocimiento que la Junta Universal de Socios de la **Compañía SALCEDO & ROBLES CIA.LTDA.**, celebrada el día 02 de diciembre 2015, resolvió elegirla **GERENTE** de la Compañía, por el período de **DOS AÑOS**. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto.

Como Gerente Usted tendrá la representación legal de la Compañía, en forma Judicial y Extrajudicial.

La **Compañía SALCEDO & ROBLES CIA.LTDA.**, fue constituida ante el Notario Quinto del CANTÓN Ambato, Dr. Hernán Santamaría Sancho, 5 de agosto del 2009, aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 09.A.DIC.00218, de fecha 19 de agosto 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número Seiscientos Veinte (0620), el 31 de agosto del 2009.

Atentamente.

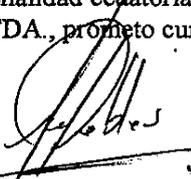


Darwin Fabián Salcedo Barrera

PRESIDENTE

Ambato 02 de diciembre del 2015.

Yo, Fanny Magdalena Robles Pérez, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el cargo de GERENTE de la Compañía SALCEDO & ROBLES CIA.LTDA., prometo cumplir a cabalidad mis funciones



Fanny Magdalena Robles Pérez

C.C. 180187449-4



Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 13

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPETITORIO:	9720
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	971
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SALCEDO & ROBLES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROBLES PEREZ FANNY MAGDALENA
IDENTIFICACIÓN	1801874494
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, 14 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
del Cantón Ambato

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

RAZON - De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) que me fue (on) presentadas en 52 foja(s) útiles, es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí.



06 ABR 2016

Ab. Carlos Milton Lascano Frias
NOTARIO JOVEN DEL CANTÓN AMBATO

Página 1 de 1

Nº 0245056

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1891733794001
 RAZON SOCIAL: SALCEDO & ROBLES CIA. LTDA.
 NOMBRE COMERCIAL: SALCEDO & ROBLES DISTRIBUCIONES
 CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
 REPRESENTANTE LEGAL: ROBLES PEREZ FANNY MAGDALENA
 CONTADOR: OVIEDO RIOS EDUARDO JAVIER



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/08/2009 FEC. CONSTITUCION: 31/08/2009
 FEC. INSCRIPCION: 29/09/2009 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20/12/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

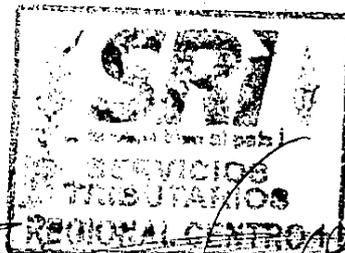
Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: CELIANO MONGE Ciudadela: SAN CAYETANO Calle: NARY PILLAHUAZO Número: SIM Intersección: AV. LOS SHYRIS Referencia ubicación: A CINCUENTA METROS DE LAS COMISARIAS MUNICIPALES Teléfono Domicilio: 032413741

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
 JURISDICCION: \ REGIONAL CENTRO \ TUNGURAHUA CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LEVASCO

Lugar de emisión: AMBATO/AV. MANUELITA

Fecha y Hora: 20/12/2011 13:38:00

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI
...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1891733794001
RAZON SOCIAL: SALCEDO & ROBLES CIA. LTDA.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 31/08/2009
NOMBRE COMERCIAL: SALCEDO & ROBLES DISTRIBUCIONES **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

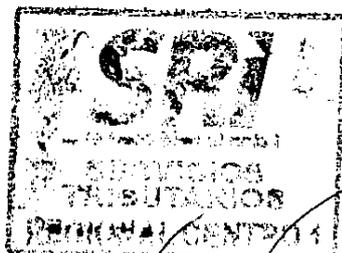
Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: CELIANO MONGE Ciudadela: SAN CAYETANO Calle: NARY PILLAHUAZO
Número: 6/N Intersección: AV. LOS SHYRIS Referencia: A CINCUENTA METROS DE LAS COMISARIAS MUNICIPALES Teléfono:
Domicilio: 032415741

RAZON.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) que me fue (ron) presentada(s) en... 01... hoja(s) útil(es), es (son) **EL COPIA** del documento presentado ante mí. El



06 ABR 2011

Ab. Carlos Milton Lascano Frías
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN AMBATO



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LEVASCO

Lugar de emisión: AMBATO/AV. MANUELITA

Fecha y hora: 20/13/2011 13:38:00

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SALCEDO & ROBLES CIA.LTDA.**

En la ciudad de Ambato República del Ecuador , hoy día 04 de Abril del 2016 siendo las dieciséis horas , en el local de la compañía ubicada en esta ciudad de Ambato se reúnen todos los socios de la Compañía SALCEDO & ROBLES CIA. LTDA. Con el objeto de celebrar una Junta Extraordinaria de socios, bajo la dirección del señor Darwin Salcedo en su calidad de Presidente, Actúa como secretaria la señora Fanny M. Robles Pérez en su calidad de secretaria de la compañía.



Se dispone el secretario verifique la presencia de los socios y deje constancia del quorum de la instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA SALCEDO & ROBLES**

Socios	No Participaciones
Juan Carlos Salcedo Robles	\$4000
Diana Fernanda Salcedo Robles	\$3000
Ana Carolina Salcedo Robles	\$3000
TOTAL	\$10.000

Constancia del Quorum.- Secretaria informa que los socios concurrentes a la Junta Extraordinaria constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el Quorum estatutario y legal para la realización de la misma, Los socios aceptan por unanimidad y aceptan los puntos a tratarse en la presente es decir:

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación y Realización de enmendadura en la escritura de constitución de la Compañía SALCEDO & ROBLES CIA. LTDA.

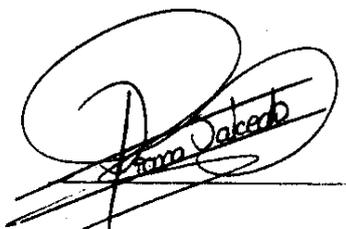
Con la constancia del quorum se declara formalmente instalada la junta siendo las dieciocho horas con diez minutos.

Referente a este punto toma la palabra la Srta. Diana Salcedo Robles socia de la compañía y manifiesta a la junta lo siguiente, una vez informe de auditoría externa del año 2014 realizado por el Dr. Carrillo en el cual solicita se realice la enmienda en la escritura de constitución de la Compañía SALCEDO & ROBLES CIA. LTDA. La misma que el artículo No 14 por error de redacción del abogado existe un párrafo referente a aportes realizados por parte de IMPORTADORA & COMERCIALIZADORA ARIAS E HIJOS CIA LTDA la misma que por error consta en la escritura de constitución, misma que debe realizarse la enmendadura como lo recomienda el informe de auditoría entregado.

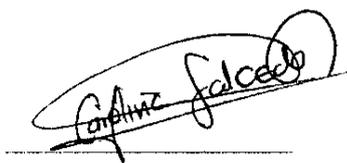
Aprobación del Acta.- Luego de haber expuesto y resuelto los puntos a tratarse se declara un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión a las dieciocho horas con cincuenta minutos y leída el acta que antecede los socios aprueba y ratifican en todas sus partes para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Resolución: La junta resuelve aprobar el orden del día y aprueba se realice la enmendadura y se presente a las entidades de control pertinentes dicha aclaratoria como manifiesta la ley. Una vez aprobada la resolución los socios firman para constancia de la misma en unidad de acto.



Diana Fernanda Salcedo Robles

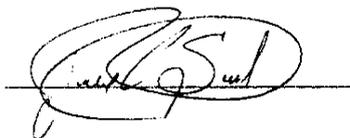


Ana Carolina Salcedo Robles



Fanny Magdalena Robles Pérez

GERENTE -SECRETARIA



Juan Carlos Salcedo Robles



Factura: 001-002-000006231

08 DC. 25953



20161801009P01162

NOTARIO(A) CARLOS MILTON LASCANO FRIAS
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON AMBATO
EXTRACTO



Escritura N°:		20161801009P01162					
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE ABRIL DEL 2016, (13:37)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SALCEDO & ROBLES DISTRIBUCIONES	REPRESENTADO POR	RUC	1891733794001		GERENTE	FANNY MAGDALENA ROBLES PEREZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
TUNGURAHUA		AMBATO			CELIANO MONGE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) CARLOS MILTON LASCANO FRIAS
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN AMBATO



Factura: 003-002-000026189



09

2595

20161801005000808

NOTARIO(A) MONICA ALEXANDRA ARMAS MELENDEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20161801005000808



MATRIZ

FECHA:	8 DE ABRIL DEL 2016, (9:30)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPNI
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-08-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04578

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SALCEDO & ROBLES DISTRIBUCIONES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1891733794001

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
----------------------	--------------------	------------------------	--------------------

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-04-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01162

Monica Alexandra Armas Melendez

NOTARIO(A) MONICA ALEXANDRA ARMAS MELENDEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO

TRÁMITE NÚMERO: 3723

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARACIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2595
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	292
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1801874494	ROBLES PEREZ FANNY MAGDALENA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

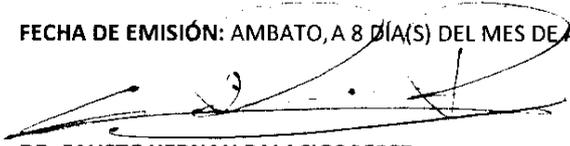
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARACIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /AMBATO /06/04/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SALCEDO & ROBLES CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016



DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO